



MINISTERIO
DE DEFENSA

**PROCESO SELECTIVO TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN LA RED
HOSPITALARIA DE LA DEFENSA. ORDEN SSI/2599/2015, DE 20 DE
NOVIEMBRE. TRIBUNAL CALIFICADOR ESPECIALIDAD DE
LABORATORIO**

RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2016, DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, PARA PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA, EN LA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO, CONVOCADAS POR ORDEN SSI/2599/2015, DE 20 DE NOVIEMBRE (B.O.E. NÚM. 291, DE 5 DE DICIEMBRE).

En cumplimiento de lo dispuesto en el ANEXO II “Descripción del proceso selectivo” de la Orden SSI/2599/2015, de 20 de noviembre, (B.O.E. Nº 291, de 5 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnicos Especialistas con la especialidad de LABORATORIO, el Órgano de selección, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2016, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para superar el ejercicio eliminatorio (cuestionario tipo test de 100 preguntas, más diez de reserva) de la fase de oposición será necesario alcanzar la puntuación mínima de **SETENTA (70) puntos**, siendo 100 puntos la puntuación máxima posible, correspondiente a 100 aciertos.

Madrid, a 24 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. José Luis Hernández Tintorer